

LA CIUDAD Y LA CIUDADANÍA EN EL DISCURSO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**

Carlos F. Vélez Gutiérrez**

Vélez-Gutiérrez, C.F. (2018). La ciudad y la ciudadanía en el discurso de los estudiantes universitarios. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 14(1), 33-58. DOI: 10.17151/rlee.2018.14.1.3

RESUMEN

Este artículo describe y tipifica los discursos de un grupo de jóvenes universitarios sobre la ciudad y la ciudadanía; para hacerlo, utiliza los resultados de un estudio descriptivo–etnográfico en el que se entrevistó a 15 estudiantes de cinco universidades de Manizales, pertenecientes a diversos campos disciplinares y semestres. En el análisis, se concluyó que su discurso está restringido conceptual y fácticamente a su marco de referencia inmediato (barrio, familia y círculo de amigos); por tanto, la relación ciudad-ciudadanía la conciben desde su cotidianidad y no como parte de una práctica política trascendente, cuyo sentido fundamental es la justicia.

PALABRAS CLAVE: ciudad, ciudadanía, jóvenes, estudiantes universitarios.

* Este artículo es un producto de la tesis de Maestría en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales y el CINDE. Un resumen de los principales resultados fue publicado en la revista *Razón Pública*, el 14 de enero de 2018.

** Arquitecto de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales y el CINDE y estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Caldas (convenio Rudecolombia). Docente e investigador del Grupo Cognición y Educación de la Universidad Autónoma de Manizales y Coordinador Pedagógico del Programa Ondas de Colciencias en Caldas.

Orcid: 0000-0002-6049-6584 E-mail: cvelez@autonoma.edu.co, **Google Scholar**

Recibido: noviembre 11 de 2017. Aceptado: febrero 2 de 2018

THE CITY AND CITIZENSHIP IN THE DISCOURSE OF UNIVERSITY STUDENTS

ABSTRACT

This paper describes and categorizes the discourse used by a group of university students on the topics of city and citizenship. To do this, the results of a descriptive and ethnographic survey conducted with 15 students from five universities located in Manizales (Colombia), and who belong to different majors and semesters, were used. In the analysis it was concluded that the students' discourse is conceptually and factually restricted to their immediate frame of reference (neighborhood, family and group of friends). Therefore, the city-citizenship is conceived from their daily life and not as part of a transcendent political practice, whose main sense is justice.

KEY WORDS: city, citizenship, young people, university students.

INTRODUCCIÓN

“La casa es, más aún que el paisaje, un estado del alma.
Incluso reproducida en su aspecto exterior, dice una intimidad”.
(Bachelard, 1993, 104).

La problemática se configuró en torno a las relaciones conceptuales y fácticas entre ciudad y ciudadanía; sin embargo, estas relaciones son afectadas por diversos reduccionismos discursivos, se constituyen en contextos socioculturales y redundan en los procesos de formación humana y social.

Desde esta perspectiva, la ciudad ha sido el escenario que ha hecho explícita la ciudadanía como manifestación básica de lo público, como construcción cultural en la que habita la tensión entre los intereses privados y el interés general; simultáneamente, la ciudad ha sido el lugar para la construcción de conceptos y prácticas ciudadanas; por ello, la ciudad ha sido el lugar político por excelencia, la invención política fundamental. De otro lado, la ciudad ya no es sólo lo físico, no es sólo un escenario donde los actores representan su vida y la ciudadanía no es sólo la edad adulta, una condición política o el momento para tomar decisiones estatales.

Hoy se reconoce que, para comprender y construir la ciudad, hay que tener en cuenta, además de lo físico, las relaciones simbólicas que tejen las diferentes

dimensiones de la sociedad: individual, social, cultural, económica y ambiental; la ciudadanía, por su parte, es una construcción política permanente, ligada a la toma de decisiones cotidianas, a partir del respeto a la diferencia y la búsqueda del bienestar común. Son este tipo de aspiraciones las que le dan sentido a la preocupación por conocer el estado actual de estas categorías y la posibilidad de incidir en su adecuación a las nuevas exigencias del mundo contemporáneo.

La ciudad entendida espacialmente pierde legitimidad y las teorías que la sustentan también. Por ejemplo, Pérgolis (1995) explora “otras ciudades” desde la fantasía, desde la utopía y desde la realidad y Améndola (2000, contraportada) describe y reflexiona sobre las nuevas ciudades que están surgiendo, en las cuales:

concurren los sueños, los miedos, los deseos y las modas, que se entrelazan con las exigencias de la competencia en el mercado global, los problemas de la multiculturalidad, las estrategias de marketing urbano y la reconversión productiva¹.

La ciudad es una construcción humana multidimensional, aunque no es exclusivamente humana, porque, también, es un hecho natural; según Morin (1997), lo humano se expresa físicamente, biológicamente y culturalmente. En este sentido, la ciudad puede aprehenderse desde categorías económicas, sociales, culturales y ambientales, o como una construcción física, existencial y simbólica en la que se realizan actividades económicas, sociales, culturales y ambientales. ‘Ciudad’ es tanto un concepto como un hecho fáctico que cambia constantemente en las relaciones entre quienes la construyen y el lugar donde se desarrolla; en esa construcción, intervienen los imaginarios, la organización social que le da sentido y los componentes ecosistémicos del espacio en donde se localiza.

Sin embargo, estas dimensiones sólo expresan el deseo de comprensión de un fenómeno que no se manifiesta fragmentariamente: lo físico es una proyección de lo simbólico; ejemplifica relaciones con el pasado y el presente; tiene que ver con el espacio público, el espacio privado, los objetos que hacen parte de la ciudad, los signos que evidencian significados (por ejemplo, una señal de tránsito) y el paisaje urbano y su relación con el paisaje rural; lo físico condiciona y potencia nuestras acciones, aunque no hay condiciones sólo físicas. En últimas, la dimensión física de la ciudad es el componente más tangible de lo que llamamos realidad.

¹ De la contraportada del libro, sin numeración.

Lo existencial, por su parte, se refiere al conjunto de relaciones y características relacionales que constituyen la intersubjetividad; una intersubjetividad intermitente y discontinua (Joseph, 1988) que se manifiesta en la ocupación de un territorio, el uso individual y colectivo de los componentes físicos de la ciudad; en otras palabras, la intersubjetividad es el componente relacional de la realidad: las actividades humanas, sus prácticas y procesos de socialización (Berger y Luckmann, 2001). Es en la ciudad donde residen nuestras acciones, emociones, afectos, deseos y miedos. En síntesis, la ciudad es habitada por la realidad humana y por su fantasía.

Esta dimensión simbólica se refiere a los sentidos que jalonan nuestras actuaciones y las significaciones asociadas con lo que fuimos, somos y seremos. Estas significaciones y sentidos se manifiestan en creencias y costumbres; sin embargo, son la creencia y la valoración de una práctica particular las que la hacen reproducible y generan pautas y patrones que producen imágenes deseables, en la política, las relaciones sociales, las obras que construimos, los signos que utilizamos, las actuaciones morales, los imaginarios, el conocimiento y la información, el pensamiento, las razones que aducimos, las nostalgias y los recuerdos, la memoria individual y colectiva y las expectativas y los deseos; en pocas palabras, ley, moral y cultura (Londoño, 2007).

Una perspectiva complementaria establece la diferencia entre la ciudad y lo urbano:

La ciudad no es lo urbano. La ciudad es una composición espacial definida por la alta densidad poblacional y el asentamiento de un amplio conjunto de construcciones estables, una colonia humana densa y heterogénea conformada esencialmente por extraños entre sí. La ciudad, en este sentido, se opone al campo o a lo rural, ámbito en que tales rasgos no se dan. Lo urbano, en cambio, es otra cosa: un estilo de vida marcado por la proliferación de urdimbres relacionales deslocalizadas y precarias. (Delgado, 1999, p. 23).

Esta concepción diferencia lo físico, que incluye la dimensión fáctica de los seres humanos como un hecho sensible, y lo relacional, que configura todas las interacciones sociales, pero no la espacialidad en la que se presentan. A diferencia de la concepción primera, la dimensión simbólica hace parte del “estilo de vida”, que es perceptible en las relaciones humanas que acontecen en la ciudad. Por otro lado, involucra una tensión entre ciudad y campo, categoría última que permitiría conocer

lo que no es la ciudad, y entre lo urbano y lo rural, como conjuntos relacionales que manifiestan diferentes formas de ser humanos, asociadas a tipos de asentamientos diferenciables.

En síntesis, la ciudad es “una modalidad de ocupación del territorio” (Pérgolis, 1995, p. 73), mientras lo urbano está constituido por códigos comunes que surgen del lenguaje y su significación; esto quiere decir que formas físicas distintas producen significados diferenciables para sus habitantes. En este sentido, para comprender la ciudad hay que identificar esas formas físicas, existenciales y simbólicas y sus relaciones con la posibilidad de generar significaciones comunes, que contribuyan a crear identificaciones en los usos del espacio público y los modos de ser ciudadano en la ciudad.

Por su parte, la ciudadanía, entendida como una edad que posibilita votar o como el conjunto de votantes, también está cambiando. Cada vez es menos clara la relación entre los habitantes de la ciudad y el Estado, así como las nociones y prácticas que la evidencian; por ejemplo: el consumismo privatizador diluye gradualmente lo público; las identificaciones urbanas son menos trascendentes por estar aferradas a la cotidianidad; la ciudadanía contemporánea se construye más por “lo necesario y lo deseable” (García Canclini, 1995), que por motivos ligados a la continuidad del Estado o el bienestar de la comunidad; los medios masivos de comunicación cambian la forma de hacer y ser de la política y propician el surgimiento de una “cultura de la insignificancia” (Castoriadis, 1996) que tiene como eje central la imagen y no los grandes proyectos colectivos; las ciudadanías que están surgiendo no buscan la homogeneidad y la identidad, sino las diversidades surgidas en un mundo multicultural. La ciudadanía contemporánea se construye en la deliberación y aspira convertirse en una ciudadanía global que tenga como fundamento las multitudes y no los individuos de la modernidad (Hardt y Negri, 2004).

Ser ciudadano no tiene que ver sólo con los derechos reconocidos por los aparatos estatales a quienes nacieron en un territorio, sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes poseen una misma lengua, semejantes formas de organizarse y satisfacer sus necesidades. (García Canclini, 1995, p. 19)

En el sentido clásico del término, ciudadanía se refería al conjunto de ciudadanos, habitantes de la ciudad que desempeñaban un cargo gubernamental y participaban en los procesos legislativos y judiciales (Aristóteles, 1973). No todos eran reconocidos como ciudadanos (mujeres, niños, ancianos, esclavos e inmigrantes extranjeros) y no todas las actividades que realizaban tenían que ver con dicha condición. Esta primera acepción tiene que ver con unas características personales necesarias para ser sujeto de derechos y deberes en un contexto político particular. Adicionalmente, los hijos de los ciudadanos llegaban a serlo cuando cumplían cierta edad y dejaban de serlo cuando se volvían ancianos. Estos eran los elementos básicos para entender la ciudadanía en la Europa precristiana, aunque había variaciones entre regiones.

Estas primeras relaciones están asociadas con el concepto ciudad y en particular con la configuración “ciudad-estado”, que expresa una relación en torno al poder y la participación de una estructura social claramente determinada. En la ciudad-estado había dos elementos que definían el espectro de identidad de las personas: la pertenencia a este tipo de organización social significaba seguridad y la realización de un rol claramente establecido. Es decir, las estructuras piramidales clásicas ubicaban (y ubican) socialmente a la gente de tal forma que se era esclavo o noble, artesano o sacerdote, y esto no podía modificarse porque una estructura política sumamente estable generaba prácticas cotidianas y rituales especiales que no lo permitían.

Hoy, con la aspiración de una democracia participativa, una definición distinta de Estado y un papel político diferente, asumido por mandato constitucional, la ciudadanía puede ser resignificada como la esfera de lo público; ciudadanía y sociedad civil se funden como conceptos unívocos que expresan una nueva pertenencia física, simbólica y relacional. En este contexto, la ciudadanía es la expresión pública de lo colectivo en la construcción de la ciudad y el país; por ello, se pasa de la invisibilidad a la visibilidad y de la intermitencia a la continuidad en el ejercicio ciudadano. Unas décadas atrás, la mujer no votaba y esto la hacía menor de edad permanente y, por consiguiente, se negaba su ciudadanía. Adicionalmente, los partidos políticos asumían un direccionamiento que inhibía (¿inhibe?) cualquier posibilidad de ser diferente en la vida pública.

El desarrollo del ‘verdadero’ concepto de ciudadano se circunscribe al siglo XX, y más propiamente a la segunda posguerra, con la

configuración del ciudadano formal definido como miembro de un Estado-nación y de un ciudadano sustantivo como poseedor de derechos civiles, políticos y sociales. (Garay, 2000, p. 73)

En Colombia, la constitución define que “la ciudadanía se pierde de hecho cuando se ha renunciado a la nacionalidad, y su ejercicio se puede suspender en virtud de decisión judicial en los casos que determine la ley. Quienes hayan sido suspendidos en el ejercicio de la ciudadanía, podrán solicitar su rehabilitación” (Artículo 98). Esto supone una relación de identificación y pertenencia a una nación y la potencialidad de ejercerla, aunque no hace una asociación explícita con funciones particulares del estado.

Otro aspecto que se mantiene es la definición de una edad para ejercerla; en nuestro caso, a partir de los dieciocho años, cuando se reconoce la mayoría de edad. Esto hace que la ciudadanía no pueda ser ejercida por niños, niñas y jóvenes menores de 18 años. A su vez, la constitución plantea que “la calidad de ciudadano en ejercicio es condición previa e indispensable para ejercer el derecho de sufragio, para ser elegido y para desempeñar cargos públicos que lleven anexa autoridad o jurisdicción” (Artículo 99); es decir, la ciudadanía es una condición personal y el ejercicio de ciertos roles sociales. Esto hace pensar que nuestra ciudadanía es restringida porque, aún teniendo las características personales, sólo realizamos ciertas prácticas ciudadanas, en un espectro muy limitado.

La ciudadanía, como expresión política de la nacionalidad, tendría que fortalecer la unidad nacional y asegurar la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, bajo un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, según el preámbulo de la constitución. Estos principios y condiciones fundamentales permiten concluir que sería deseable una ciudadanía descentralizada, autónoma, democrática, participativa y pluralista, que se funde en la dignidad humana, el trabajo, la solidaridad de las personas y la prevalencia del interés general.

Por otro lado, la constitución le asigna funciones al Estado para garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía: el estado debe ser un servidor, un promotor, un garante, un facilitador y un defensor y debe hacerlo a través de sus autoridades. Simultáneamente, reconoce que la familia es la institución básica de la sociedad, lo que significaría que el ejercicio pleno de una ciudadanía posible inicia en el hogar,

durante los primeros años. La familia tendría que ser el colectivo básico en el cual se hace evidente esa relación con los deberes y derechos ciudadanos.

Además, la constitución afirma una relación clave de la ciudadanía contemporánea: la unidad de nuestra nación es posible desde la diversidad étnica y cultural. Esto significa que, aunque este es un reconocimiento en globalización, se configuran tipologías étnicas y culturales de ciudadanía. Allí hay un asunto muy problemático, a la vez que esperanzador, porque hay diferentes posibilidades de ser ciudadano; es más, son precisamente esas condiciones étnicas y culturales las que restringen o potencian el espectro transformador y las características de la ciudadanía, los requisitos personales y su ejercicio. Ello igualmente quiere decir que las restricciones y posibilidades ciudadanas podrían explicarse en la pertenencia étnica y sus circunstancias culturales, en lo que Kymlicka (1996) denomina una ciudadanía multicultural.

Sin embargo, esta diversidad resultante comporta significaciones y sentidos comunes en el ejercicio ciudadano cuando se liga con los deberes y derechos fundamentales: sociales, económicos, culturales, colectivos y del ambiente. La ciudadanía, y sobre todo la libertad de su ejercicio, favorece la asunción de ciertos roles públicos con autoridad y jurisdicción; es decir, favorece la transformación de características étnicas y culturales particulares: cambia la condición de la persona, autorizándola a modificar lo que es de interés común, así sea en asuntos sectoriales específicos. Por consiguiente, la ciudadanía es una manifestación de la nacionalidad.

La ciudadanía cataliza las relaciones entre pasado, presente y futuro; es la expresión pública de lo ciudadano y se constituye con los imaginarios colectivos de todo tipo, las imágenes de la ciudad y, en gran medida, es ella misma; simultáneamente, permite complementar la vida privada, donde también surge. En este sentido, la ciudadanía es el ámbito cultural que convierte al individuo en ser humano público: “un ciudadano con capacidad de reflexionar y de asumir la responsabilidad de actuar en la conducción de asuntos de interés colectivo” (Garay, 2000, p. 73).

Reduccionismos y búsquedas alternativas como estas fueron la motivación central para promover la investigación y la reflexión académica que ayuden a trascenderlos; es decir, se parte del supuesto de que la ciudad y la ciudadanía ya no son categorías fundamentalmente políticas y que, por supuesto, la política ya no es, ni debe ser, lo que ha sido.

Para el caso colombiano, resulta importante tener en cuenta algunas sugerencias como la expuesta en “la hipótesis del almendrón” (Gómez Buendía, 1999) que reconoce que, en gran medida, nuestros problemas se pueden explicar por el débil sentido colectivo que hemos logrado construir; porque en el país prima el interés individual –así ese interés no sea el de un individuo solo sino el de su familia, grupo social o partido político– sobre el interés general de toda la población; porque no logramos construir proyectos de nación con la suficiente legitimidad, que aglutinen las voluntades diversas que nos constituyen –colectivos ampliados porque pretenden que el interés general sea de toda la población–. Igualmente, la investigación “*Colombia: un país por construir*” (Amaya, 2001) argumenta que corrupción, impunidad y violencia son expresiones de las mismas problemáticas que generan el tipo de sociedad en la que nos hemos convertido y que, por tanto, es desde tales manifestaciones que podemos describir y comprender los imaginarios vigentes y contradictorios sobre la ciudad, la ciudadanía y las relaciones que los atraviesan.

A partir de la década de los años noventa, surgieron nuevas perspectivas en el campo urbano que intentaban unir explicaciones políticas y culturales junto a consideraciones económicas. En este sentido, las teorías y los análisis tradicionales se fueron substituyendo por investigaciones relacionadas con los sujetos y la estructura, entrelazando la lógica del capital con el espacio, y la lógica del control del Estado con las realidades cotidianas de la vida urbana y familiar. Frente a esto, surgió la necesidad de realizar un análisis crítico de los fenómenos urbanos en su mismo dinamismo y no en forma estática; adoptando nuevas formas de investigación y de análisis de las ciudades para obtener novedosos y más completos cuadros de la urbanización contemporánea, que permitieran una mejor comprensión de los fenómenos de la ciudad. (McKelligan, Treviño y Bolos, 2004, p. 145-146)

En síntesis, las tensiones inherentes a las relaciones entre ciudad y ciudadanía tienen que ver con las interacciones de los actores sociales con las instituciones y el gobierno, los hábitos y conductas que se expresan en sus prácticas cotidianas y los valores y competencias, especialmente comunicativas, que poseen.

Con base en lo anterior, el proyecto de investigación del que surgió este artículo resolvió dos preguntas: ¿cuáles son las concepciones, las ideas y las expresiones de los universitarios de Manizales sobre la ciudad y la ciudadanía? Y ¿qué

relaciones establecen entre ciudad y ciudadanía? Las concepciones se refieren a la dimensión cognoscitiva (conocimientos y saberes); las ideas a la dimensión perceptiva (opiniones, intuiciones y supuestos) y las expresiones están asociadas con las ejemplificaciones que pueden construir los estudiantes, a partir de lo que saben y lo que piensan sobre la ciudad y la ciudadanía.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Para dar respuesta a estas preguntas, se utilizó un estudio descriptivo desde una perspectiva etnográfica. La principal fuente de información fue la entrevista en profundidad, desde la cual se infirieron las categorías sobre las que se describen las concepciones, las ideas y las expresiones sobre la ciudad y la ciudadanía. El análisis de la información se estructuró con base en los siguientes criterios: en primer lugar, un análisis descriptivo sobre los conocimientos de los jóvenes entrevistados, estudiantes universitarios de diferentes programas académicos de las principales universidades de Manizales (Nacional, de Caldas, de Manizales, Autónoma y Católica); en segundo lugar, un análisis sobre los conceptos ciudad y ciudadanía, y no sobre cada uno de los participantes; en tercer lugar, una contrastación entre los conocimientos genéricos y más abstractos sobre estos conceptos con la comprensión y la valoración sobre el caso particular de Manizales y, en cuarto lugar, una contrastación entre los planteamientos de los jóvenes estudiantes universitarios y el contexto teórico-investigativo del proyecto.

Para el análisis de la información sobre la ciudad, se tuvieron en cuenta tres aspectos básicos para caracterizar las concepciones, las ideas y las expresiones de los estudiantes: lo físico-espacial, lo socio-existencial y lo simbólico-cultural. Por su parte, en el análisis sobre la ciudadanía, se identificaron los siguientes contenidos: las formas de organización social, los procesos de participación en la toma de decisiones colectivas y las relaciones que establecen con los demás.

CONCEPCIONES, IDEAS Y EXPRESIONES SOBRE LA CIUDAD

Puede afirmarse que los conocimientos genéricos que tienen estos jóvenes sobre el concepto *ciudad* no son homogéneos, porque los grados de diferenciación entre unos y otros varían levemente; es decir, en ciertos aspectos conceptuales, hay semejanzas y continuidades, mientras que en otros hay diferencias y rupturas. Sin embargo, cuando se comparan sus conocimientos con los referentes

teóricos, pueden clasificarse dentro de una misma categoría, lo que hace que sus características cognoscitivas tiendan a homogeneizarse; así, al hacer un análisis sobre las características discursivas de las respuestas, no desde los contenidos técnicos específicos asociados con la ciudad, sino desde las formas retóricas, se encontró que son discursos muy similares.

En un primer nivel de análisis, hay un claro énfasis en los aspectos físico-espaciales. Los estudiantes asociaron 'ciudad' con '*sitio*', '*lugar*', '*medio*' o '*punto de encuentro*'; igualmente, fueron conscientes de que lo físico-espacial es insuficiente para comprender la ciudad: le asignaron características que permiten diferenciaciones con otros '*lugares*' que no son ciudad: por ejemplo, los pueblos y las zonas rurales, aunque un estudiante afirmó que entre '*ciudad*' y '*pueblo*' no hay muchas diferencias y que las que existen tienen que ver con lo administrativo y el mayor número de residentes; en general, en ambos lugares, se recrean las mismas dinámicas.

Este grupo incluyó facetas relacionadas con la '*infraestructura*', el '*tamaño*', la '*cantidad de habitantes*', el '*tipo de organización*' y las '*relaciones*' que establecen. En este segundo contenido, incluyó aspectos como '*la gente*', '*el comercio*', '*la industria*', '*las avenidas*', '*los servicios*', '*la economía*', '*la sociedad*', '*la política*', '*los centros comerciales*', '*las vías*', '*la salud*' o '*la educación*'.

Esto quiere decir que las respuestas que dieron los estudiantes tienen como contenidos fundamentales dos tipos de elementos: la ciudad es "*un lugar*" y la ciudad es "*un lugar que tiene mucha gente*", "*un lugar que tiene avenidas*", "*un lugar en el que se prestan servicios*", "*un lugar en el que se maneja la economía*", "*un lugar que tiene alcalde*" y "*un lugar en el que las personas se pueden educar*", como las opciones más utilizadas, aunque algunos estudiantes utilizaron "*conjuntos*" compuestos por dos o más elementos. Llama la atención el énfasis en características que continúan siendo físico-espaciales y que, prácticamente, no incluyeran aspectos socio-existenciales y simbólico-culturales que tienden a un mayor nivel de abstracción y de intangibilidad; también, como cosa curiosa, el contenido presente en la casi totalidad de las respuestas es que, definitivamente, la ciudad "*es un lugar que tiene centros comerciales*".

Ahora bien, un tercer nivel de contenidos utilizados, aunque de forma heterogénea, es la relación entre el lugar y las personas que están en él. Este contenido se asocia con la categoría '*socio-existencial*'; es decir, con los distintos tipos de interacción que establecen los habitantes de la ciudad.

De todas maneras, los estudiantes entrevistados sólo se refirieron a las personas, a *“la gente”*. En primer lugar, utilizaron el contenido *‘gente’* del mismo modo que al usar palabras como *‘comercio’* o *‘industria’*; es decir, *“la ciudad es un lugar que tiene gente, comercio e industria”*. Estos estudiantes no hicieron una diferenciación especial entre estos elementos y, por ende, no le asignaron un papel especial a la relación ciudad-personas. Otros, por el contrario, comprenden el concepto ciudad como un lugar en el que las personas son el contenido principal; es más, para casi todo este grupo, los demás componentes sólo son mencionados en sus relaciones particulares con la gente. Así por ejemplo, *“la ciudad es un lugar donde podemos habitar”*, *“la ciudad es un lugar que tiene la infraestructura que requiere la gente”* y *“la ciudad es donde nos desarrollamos”*.

La asignación de un papel especial a las personas en la comprensión del concepto ciudad incluyó un contenido particular que vale la pena resaltar, aunque sólo unos pocos estudiantes recurrieron a él: no basta con que *“la gente”* sea el contenido que regula las relaciones con los demás componentes de la ciudad, sino que estas personas tienen características especiales que las diferencian de *“otra gente”* que no vive en la ciudad, que no son parte de ella; en particular, reconocen que *“la forma de ser”* de la gente de la ciudad es distinta, por ejemplo, a la forma de ser de la gente que vive en *“el campo”* o a la manera como vive la gente en *“los pueblos”*. En esta caracterización, incluyeron aspectos como la expresión, el tipo de decisiones que toman, la forma de hablar, de vestirse y de peinarse, e incluso la posibilidad de ejercer una mayor crítica sobre las demás personas; por el contrario, calificaron a la gente que no es de la ciudad como callada y tímida, como menos capaz de resolver sus problemas y necesidades, que difícilmente expresa sus pensamientos y deseos y que tiene menos oportunidades que la gente de la ciudad.

Por último, vale la pena resaltar que dos estudiantes hicieron diferenciaciones adicionales al referirse a *“la gente”* como elemento esencial en la comprensión del concepto *‘ciudad’*. Uno de ellos afirmó que la gente de cada ciudad es distinta y que, al conocerla, podemos conocer la ciudad a la que pertenece; el otro estudiante, sin embargo, fue un poco más allá y fue el único que incluyó la relación ciudad-cultura, cuando afirmó que *“la ciudad crea y tiene cultura”*, una cultura que, a su vez, está constituida por *‘subculturas’* que surgen de los barrios, de los estratos socioeconómicos y de las dinámicas de interacción que se presentan en la ciudad. Este estudiante fue el único que tuvo en cuenta, con cierto nivel de detalle, el contenido simbólico e intangible para concebir la ciudad.

Esta circunstancia permitió un análisis adicional: el contenido más importante para una concepción sobre la ciudad es la interacción que realiza la gente, la socialización a través de la cual se crean identidades diversas, que se manifiestan en las distintas formas de ser en la ciudad y ser ciudad; por consiguiente, la ciudad crea a la gente y la gente crea a la ciudad. Esta dinámica de interacción social y cultural es la que genera las diferenciaciones entre las ciudades y dentro de ellas. Este estudiante reconoció que la ciudad está constituida físico-espacialmente, socio-existencialmente y simbólico-culturalmente, aunque no utilizó estas palabras, ni hizo una exposición detallada de cada uno de estos niveles de conceptualización sobre la ciudad.

Un cuarto nivel de contenidos utilizados es la valoración de la ciudad. En general, se presentaron tres enfoques: uno pesimista (ruido, inseguridad, pobreza), otro optimista (empleo, educación, recreación) y un tercero que acepta la coexistencia de facetas positivas y negativas en la ciudad. Las contradicciones que mencionaron son las siguientes: *“hace falta empleo, aunque hay más oportunidades para emplearse”*, *“permiten el fortalecimiento económico, aunque generan competencias, rivalidades y conflictos”*, *“vive un sector privilegiado, rico, y otro pobre, circunstancia que genera envidia, celos y violencia”*, *“no todo es trabajo, también hay medios para recrearse”* y *“puede ser muy tranquila y muy violenta a la vez”*. Otra vez enfatizaron en lo económico y el empleo, así como en facetas tangibles y concretas sobre las ciudades colombianas y, sobre todo, en los contenidos que sobreexhiben los medios masivos de comunicación o los lugares comunes en los que caemos diariamente.

Finalmente, vale la pena precisar que, en la selección de los estudiantes, un criterio básico fue que sus programas curriculares no tuvieran como objeto de estudio específico los conceptos ciudad y ciudadanía; sin embargo, fue muy evidente que los estudiantes de los últimos semestres están influenciados disciplinariamente en algunas relaciones conceptuales utilizadas en las entrevistas.

Otra faceta de sus discursos surgió de la reflexión sobre las ciudades que más les gustan o desean conocer. En general, puede asegurarse que hay dos tipos de valoraciones sobre ellas: una tiene que ver con la vivencia especializada (positivamente fragmentada) y transitoria de la ciudad y la otra con la imagen pública sobre ella, en los ámbitos nacionales o internacionales. Por ejemplo, para el caso colombiano, surgieron tres tipologías de ciudad que se viven especializada y transitoriamente, según la actividad o *“el programa”* que esté asociado con ellas:

una ciudad para ser vivida con la familia y los amigos, en vacaciones; otra para *“rumbiar y pasar como un ambiente divertido”* con los amigos y otra para estudiar en la universidad. En estas ciudades, destacan otras características físico-espaciales, como el clima y aspectos socioculturales muy notorios como la seguridad. En síntesis, los estudiantes identificaron las ciudades que más les gustan por las relaciones que pueden establecer entre ellas y *“los momentos básicos de la vida de uno: descanso, recreación y estudios”*.

En todas estas descripciones, se notan diferentes formas de integrar lo físico-espacial, lo socio-existencial y lo simbólico-cultural, pero, igualmente, se evidencian los énfasis en aspectos muy particulares, que expresan cierto maniqueísmo y superficialidad a la hora de hacer las caracterizaciones. También, es clara la diferenciación con las posibilidades pragmáticas frente al uso de esas ciudades que desean conocer; es decir, mientras que en unas *“hay calidad de vida”*, hay oportunidades laborales, *“hay mucho mercado por explotar”*, en otras, hay intereses por conocer su gente, su cultura, por compararse con sus habitantes, o por conocer su historia y su arquitectura monumental.

CONCEPCIONES, IDEAS Y EXPRESIONES SOBRE LA CIUDADANÍA

Al igual que con las concepciones, las ideas y las expresiones sobre la ciudad, en el caso de la ciudadanía, hay heterogeneidad en lo que saben, piensan, creen y hacen los estudiantes entrevistados. Sin embargo, fue reiterativo que esta temática encierra mayor dificultad, porque no es un asunto sobre el que hablen cotidianamente. Contrario a lo que sucedió en la conversación sobre la ciudad, el abordaje sobre la ciudadanía incluyó la categoría *‘ciudadano’*, como un concepto auxiliar que facilitaba la elaboración de preguntas y respuestas, por ser, tal vez, una palabra más utilizada y cercana a su discurso. Adicionalmente, se mantuvo la diferenciación entre lo conceptual y lo fáctico.

En síntesis, fueron tres tipos de relaciones categoriales las utilizadas para configurar sus respuestas sobre los conceptos ciudadanía y ciudadano. En primer lugar, recurrieron a la relación entre identificación y diferenciación; es decir, hay algunos aspectos comunes a los habitantes de la ciudad, en su forma de ser, en su forma de actuar, que los hace ciudadanos y es en esas identificaciones que se comprende su ciudadanía; por el contrario, al mismo tiempo, hay otras formas de ser y actuar, diferentes, que inhiben la posibilidad de percibir a estos habitantes como ciudadanos.

La segunda categoría se refiere a las diferentes formas de organización social, en especial las que surgen en las relaciones con el gobierno y el Estado, que permiten pensar a los ciudadanos y la ciudadanía como conceptos políticos ligados a un tipo de sociedad particular en la que viven los habitantes de una ciudad o un país. Y, por último, la tercera categoría utilizada reiteradamente tiene que ver con los procesos de participación a los que recurren quienes viven en una ciudad. En esos procesos es donde la gente se comporta como ciudadano y donde se puede percibir la ciudadanía.

La categoría “*identificación y diferenciación*” surgió del análisis de tres tipos de respuestas diferentes: ciudadanía significa ser parte de la ciudad por el hecho de haber nacido en ella; ciudadanía es la gente, los habitantes de una ciudad, quienes la habitan, y ciudadanía son las acciones que realizan las personas, por las cuales pueden diferenciarse.

En primer lugar, ser de la ciudad, haber nacido en ella, es lo que genera compromiso; por tanto, ciudadanía se convierte en sinónimo de pertenencia de hecho, por nacimiento. Es una mirada determinista porque la ciudadanía es un *a priori* que está ligado a una comunidad particular y, sobre todo, a su pasado; esta lógica podría nombrarse como biologicista: el nacimiento da la connotación a la ciudadanía. Aquí la ciudadanía es un criterio y una condición de diferenciación, de exclusión e inclusión, de quien no tiene las mismas características y no posee el mismo nivel de compromiso.

Algunas expresiones utilizadas para exponer este tipo de lógica son las siguientes: “*Yo creo que la ciudadanía es lo que a uno lo caracteriza en una ciudad; si yo soy de Manizales, es lo que a uno lo compromete con la ciudad*”; “*yo creo que la ciudadanía tiene que ser igual en todas partes, porque es igual en un territorio donde usted está viviendo, donde usted se formó, si es que nació ahí y se crió ahí*”.

Cuando se utilizó el concepto ‘*ciudadano*’, la relación entre identificación y diferenciación se mantuvo, aunque aparecieron algunas facetas no mencionadas en el abordaje de la ‘*ciudadanía*’. En primera instancia, el uso del concepto ‘*ciudadano*’ permitió que expusieran sus concepciones específicamente, incluyendo aspectos que no habían mencionado, al tiempo que favoreció la asociación con ellos mismos como individuos; es decir, surgieron elementos de identificación y diferenciación más cercanos a su vida cotidiana, en los que son el referente y no un grupo de personas

sin un rostro definido. A continuación, se presentan algunas respuestas utilizadas, cuando concibieron lo que es, lo que debe ser y lo que hace un ciudadano.

Las condiciones básicas que identificaron para ser ciudadano son:

Yo creo que desde el primer momento en que usted nace empieza a formar parte de ser ciudadano; yo creo que eso no tiene fin; yo creo que eso, por más que usted viva en otra ciudad, por más que usted cambie de cultura o religión, pues, yo creo que siempre va a estar unido a esa parte de la ciudad, a esas raíces; eso se lo lleva, no solamente en el corazón, sino en la piel. Si se va a cambiar de ciudad, empieza a ser ciudadano de otra parte, porque yo digo que ser ciudadano es estar siempre en un mismo sitio y si te cambias te vuelves ciudadano de otro lugar, sin dejar de ser el ciudadano de tu parte anterior, porque uno no olvida las raíces.

Estas respuestas, por último, reiteran que la ciudadanía tiene que ver con el sentido de pertenencia por el lugar en el que se nace y que este hecho promueve en el sujeto ciertas responsabilidades y compromisos, en especial, los que tienen que ver con conocer su pasado, conservar ciertas tradiciones, sentirse orgulloso de ello y cuidar dicho lugar; por el contrario, quien no asuma roles de este tipo, quien se comporte de una forma diferente, no es reconocido como ciudadano o, por lo menos, como buen ciudadano. Podría asegurarse que es el lugar, con toda la carga simbólica que tiene, en especial la que vincula con su pasado a través de la familia, el que hace que el sujeto sea como debe ser, el que regula los comportamientos y distribuye las responsabilidades y no el sujeto comprendido individualmente; la relación ciudadanía-ciudadano, entendida así, sería una especie de mecanismo de control que garantiza la perpetuación de una forma de organización social reconocida como adecuada, lo que, por supuesto, supone su conservación.

Ahora bien, la segunda perspectiva es que la ciudadanía es la gente; son los habitantes de una ciudad, las personas que la habitan, independientemente de que sean niños, jóvenes o adultos. Aquí, igualmente, relacionaron este conjunto de personas, con la sociedad; en consecuencia, ciudadanía sería sinónimo de sociedad. La ciudadanía es la sociedad de una ciudad.

En esta misma línea de pensamiento, algunos estudiantes concibieron la ciudadanía como la gente, pero no sólo como los habitantes de la ciudad, sino como todos

los habitantes de un país, los cuales deben cumplir un papel activo: *“son los que hacen surgir, los que aportan”*. Empero, no detallaron cuál es el tipo de aporte que deben hacer, *“así sea el más chiquito, pero algo le están aportando a la ciudad”*.

Cuando se utilizó el concepto ‘*ciudadano*’, los estudiantes que centraron su reflexión sobre la gente continuaron utilizando expresiones muy generales, la mayoría de las veces vagas y genéricas, con las cuales caracterizaron la totalidad de los habitantes, en lo que hacen, sin ninguna diferenciación particular: *“Yo creo que los ciudadanos son la parte viva de la ciudad, es el que resalta la ciudad, es su corazón, porque sin ellos la ciudad no crece, la ciudad no avanza, es como la personalidad de una ciudad”*. Este tipo de respuestas, generalmente construidas a partir de metáforas biologicistas y mecanicistas, difícilmente puede ubicarse en una perspectiva disciplinar particular y no favorece el análisis y la interpretación.

Una tercera lógica concibe la ciudadanía como las acciones que realizan las personas; sin embargo, no son todas las acciones, sino las acciones *“en pro de la ciudad”*; estas acciones son de distinto tipo, pero utilizaron básicamente dos: *“la construcción de sentido”* y *“la construcción de la participación”*. Aunque no detallaron sobre estos componentes de la ciudadanía, es evidente que allí hay una intencionalidad, un nivel de conciencia y especificidad mayor, si se comparan expresiones como *“formar la ciudad”* o *“vivir la ciudad”*, usadas para referirse a la ciudadanía como las acciones de la gente. El uso consecutivo de estos dos tipos de expresiones permite interpretar que, para este grupo de estudiantes, *“vivir la ciudad”* tiene que ver con su construcción y esa construcción, en la que la gente participa, es la ciudadanía; así pues, la identificación ocurre en la interacción positiva (*“en pro”*) y el diferente, el que seguramente no es un ciudadano, es el que no aporta: *“la ciudadanía es como las acciones que cada uno toma en pro de una ciudad, como lo que hago yo que me lleva a formar ciudad, a vivir la ciudad y eso está expresado en muchas cosas: en construir sentidos, en construir la participación”*.

Por eso, al recurrir al concepto ‘*ciudadano*’, las respuestas se hicieron más directas y explícitas: los ciudadanos *“son los que ejecutan la ciudad; son los que crean ciudad; son los que llevan a que la ciudadanía tenga sentido, tenga significado”*; son *“los que van a articular todas esas redes sociales que se tejen a partir de la ciudad”* y *“hacen su vida a partir de unas dinámicas que se han tejido por esa historicidad”*.

Aunque la mayoría de los estudiantes asoció ciudadanía y ciudadano con acciones que implican, casi automáticamente, una valoración positiva, algunos conservaron

la coherencia con el planteamiento de la ciudadanía como los habitantes, como la sociedad que habita un lugar; por ello, este grupo identificó un tipo de actividades que podrían denominarse neutras; es decir, ciudadanía y ciudadano no son categorías positivas *a priori*: los ciudadanos *“son los que se encargan de desarrollar las diferentes actividades, ya que ellos son los que trabajan, estudian, hacen diferentes actividades”*; *“son múltiples las que puede hacer un ciudadano, ya que puede participar en acciones administrativas, políticas, judiciales, educación, de salud, de recreación, entonces son múltiples las actividades en las que el puede participar”*.

Ahora bien, surgió otro tipo de respuestas, más elaboradas, que tenía en cuenta dos o más aspectos de los mencionados; es decir, respuestas que hacían evidente que la ciudadanía tiene que ver con actividades aisladas y con los procesos de identificación y diferenciación que hemos mencionado, o con la gente, sus características más personales y las acciones que realiza. Igualmente, se hizo explícita la relación entre ciudadanía y ciudad, porque, de hecho, los estudiantes saben, y lo dicen, que los ciudadanos habitan un lugar que generalmente es un espacio urbano.

De otro lado, algunos estudiantes relacionaron ciudadanía-ciudadano con la posibilidad de ejercer unos derechos; sin embargo, en la relación que hicieron de esos derechos incluyeron derechos de distinto tipo (fundamentales, sociales y culturales), con lo cual se vuelve a una significación de ciudadanía como los habitantes o la sociedad de un país.

De todas maneras, de este primer conjunto de aspectos mencionados por los estudiantes, se resalta que, en los procesos de identificación y diferenciación, es fundamental el sentido de pertenencia, porque regula las acciones de los habitantes, pero también porque la gente depende de la forma como se manifieste esta pertenencia.

Un segundo grupo de concepciones, ideas y expresiones sobre la ciudadanía se refieren a la identificación de diferentes formas de organización social, sin las cuales no podría abordarse una conversación sobre la ciudadanía o los ciudadanos. La ciudadanía expresa el paso de la niñez a la adultez y está arraigada en la familia; la ciudadanía es el vínculo entre los habitantes y el gobierno y la ciudadanía se establece en las relaciones con los políticos profesionales o los partidos, grupos y movimientos de los que hacen parte.

La relación más importante que establecieron entre ciudadanía y familia es que la familia va definiendo la forma de ser de las personas, con base en lo cual se constituyen los distintos tipos de relación que configuran; por ello, la ciudadanía surge de la familia a través de los valores que ella entrega; es en la familia donde se crean las bases en las que se apoyará el ciudadano en sus relaciones con las demás personas, el lugar en el que habita, el sistema gubernamental del que hace parte y los políticos que lo gobiernan.

Las siguientes manifestaciones ilustran esta parte del análisis: *“yo creo que esa es la base para ser un buen ciudadano; si en la familia se inculcan esos valores básicos que requiere un ciudadano, yo creo que de ahí parte pues el futuro de un ciudadano”*. ¿Cuáles valores?: *“sentido de pertenencia, el amor, cariño por la ciudad, el respeto por la ciudad, no sé, en relacionarse; yo creo que esos son los valores que hacen a un ciudadano ciudadano”*. ¿Hay algún elemento en el que hayan sido más insistentes? *“¡Claro! Como en toda familia: mirá con quién te relacionas, porque mirá con quién andas y te diré quién eres; que uno también tiene que saber relacionarse porque muchas veces los amigos influyen en uno o lo llevan a bien o lo llevan a mal”*.

Aquí se introduce un matiz cuando se acepta que la familia es insuficiente para el surgimiento de una buena ciudadanía; también son importantes las relaciones que se establecen por fuera del círculo familiar. Es más, otros estudiantes plantearon que si bien la familia da los fundamentos, su influencia es especialmente importante *“hasta cierta edad”*, cuando cada individuo tiene que asumir un papel activo en la construcción de su propia subjetividad; en otras palabras, podríamos decir que la familia hace los ciudadanos, hasta que empiezan a ser ellos mismos. Una concepción como esta está muy cerca de aquella que asegura que la ciudadanía es la gente, que la ciudadanía son las personas, los habitantes de la ciudad, aunque, en este caso, la diferencia está asociada con el ámbito social en el que surge.

Este primer giro, a su vez, favoreció una reflexión sobre la importancia de pasar de la niñez a la adultez; es decir, si no se hace ese tránsito, si no se alcanzan ciertas características, no se es ciudadano. Por tanto, no todas las personas son ciudadanas, aunque la sociedad genera las condiciones para que las personas se vuelvan ciudadanos, a medida que crecen en el seno de las familias: sólo son ciudadanos los adultos, los niños no tienen las características suficientes para serlo. Además, esta transformación está ligada a un tipo de ritual particular, a través del cual se formaliza el hecho de volverse ciudadano: *“Yo creo que, básicamente, como*

manejamos esta cultura, es pues ser mayor de edad y estar como declarado con un papel que diga ‘yo soy mayor de edad’”.

Otra forma de organización identificada es la que los estudiantes exponen entre la gente, los habitantes de un lugar y el gobierno (o el Estado) de esa ciudad o país. Sus percepciones van desde una idea omnipotente del gobierno, que incide definitivamente en la vida de todos, y que define los términos en los cuales se da la ciudadanía, pasando por una perspectiva que entiende lo gubernamental como la instancia de la sociedad que debe ayudar a la gente de escasos recursos en lo que necesita, o un enfoque más crítico que reconoce sus carencias y limitaciones y, por último, la mirada de los estudiantes que no creen en el gobierno y piensan que no tienen una relación directa con él.

En todas estas concepciones se evidencia que los significados sobre la ciudadanía, y sobre el ciudadano, siguen estando restringidos a *“la gente”*, a *“los habitantes”* y, por esto, son términos utilizados alternativamente; adicionalmente, es muy notoria su confusión al usar los conceptos *‘gobierno’* y *‘Estado’* como sinónimos, al tiempo que se configuran nociones maniqueas sobre ellos: entre un enfoque excesivamente optimista, hasta uno definitivamente pesimista.

Finalmente, las concepciones de los estudiantes entrevistados sobre la relación entre ciudadanía-ciudadano y los políticos, o sus partidos, son muy similares a las que surgieron cuando se refirieron al gobierno y al Estado. En ellas, se observa mucho desconocimiento, quizás ingenuidad, y la permanencia de ideas muy tradicionales marcadas por la dicotomía violenta y maniquea conservador-liberal, que terminaron propiciando valoraciones negativas y pesimistas sobre lo que son los partidos políticos, sus dirigentes y la función social y política que cumplen o deben cumplir. Hay estudiantes que ven a los políticos como mediadores entre la gente y la ciudad; creen que los políticos son los que hacen que la gente se interese por la ciudad, los que asumen el liderazgo sobre las personas; por ello, es este rol activo del político el que propicia el surgimiento de la ciudadanía:

Creo que es más el político el que lleva a crear esos sentidos de ciudadanía cuando va y moviliza y hace que las personas como que se sientan frente a su ciudad y se pongan a pensar a ellos y se pongan a pensarse ellos mismos, pues, a pensar en la ciudad; entonces, él está como en esa tarea de movilizar y sensibilizar y ahí es donde la alcaldía debería hacer lo que el político hace para generar la participación.

En esta misma línea de reflexión, algunos estudiantes reemplazaron a los partidos por sus dirigentes, e incluso por el gobierno, pero mantuvieron la postura escéptica y crítica sobre lo que hacen; también, incorporaron una leve variación al hacer la diferenciación entre el interés de los políticos por las obras y su preocupación por la gente, aunque saben que no siempre fue así. Allí hay un reclamo que evidencia claramente que estos estudiantes están concibiendo la ciudadanía como los habitantes, al tiempo que mantienen la convicción sobre el papel decisivo que deberían jugar los políticos; sin embargo, no conciben al político como un constructor de mundos posibles (Arendt, 2001) sino quien gestiona, sobre todo, sus intereses privados.

Ahora bien, ya se mencionó que los estudiantes relacionaron la ciudadanía con lo que hace la gente; sin embargo, en algunas respuestas, puede interpretarse que no se trata simplemente de lo que la gente hace, genéricamente, sino que sus actos están inscritos en procesos más amplios y sobre ellos expresan sus planteamientos sobre la ciudadanía. Estos procesos, en los que la gente se involucra, tienen que ver con la constitución de la individualidad, con uno mismo, pero también con la gente que lo rodea, con la ciudad donde uno vive, con la sociedad de la que hace parte y con asuntos estructurales de un país, que trascienden la preocupación por lo estrictamente individual, pero también que desbordan las intenciones sobre el lugar en el que se habita.

En algunos casos, la participación la conciben de manera restringida a los actos tradicionales como votar, o cuidar la ciudad; sin embargo, otro tipo de actos, más trascendentes, sólo pueden ser realizados por los políticos o funcionarios importantes del gobierno. En esta concepción, se nota que hay dos ciudadanía: una de primera, que puede promover cambios significativos, y una de segunda, que se limita a votar, a no arrojar basura en las calles y a cuidar las plantas de la ciudad: *“se podría participar, pero si tú tienes un rango mayor o un cargo político alto, porque uno así, como un simple ciudadano, lo único que tiene es elegir y cuidar, pero, para hacer más cosas, pues yo digo que no”*. *“Yo creo mucho en el ámbito de política, saber elegir su representante, en eso es lo que tiene que tener más participación”*.

Por otra parte, hay estudiantes que superan esta concepción tan reduccionista de la participación y entienden que *“la ciudadanía es como las acciones que cada uno toma en pro de una ciudad, como lo que hago yo que me lleva a formar ciudad, a vivir la ciudad, y eso está expresado en muchas cosas: en construir sentidos, en*

construir la participación”. Por ello, “el ciudadano tiene más participación dentro de la ciudad, mientras que quien no lo es su labor no se ve reflejada en lo que suceda en la sociedad”. “Pues, de la ciudad, queremos ser ciudadanos y que eso vaya encaminado a la realización de metas, ya sean impuestas por nosotros mismos, o como que se vayan dando a partir de esos requerimientos que tiene la ciudad”.

En las entrevistas, surgió una perspectiva más amplia de la ciudadanía, que supera la preocupación por el entorno social próximo, por la ciudad. En esta concepción establecen una relación problemática con los políticos y el gobierno y se otorga un rol especial a los jóvenes, quienes tienen la posibilidad de introducir cambios significativos en las diferentes esferas que constituyen la sociedad y, para ello, la participación es el proceso principal:

Creo que todo, como cambiar esos partidos políticos y los gobiernos, siempre son los mismos, la misma gente; cuando yo sé que existen personeros juveniles y otros más, pero ellos no tienen mucha influencia sobre esos partidos grandes, yo creo que si le dan una mayor participación a que los jóvenes se expresarán, mostrarán sus ideas, los cambios que se harían serían muchos, pues los políticos no quieren que eso cambia, porque si cambia ellos pierden, entoes (sic), no lo quieren como difundir mucho.

Finalmente, los resultados de este análisis coinciden con las conclusiones del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS, 2009), publicado por el ICFES en 2011, que reconoce que los estudiantes colombianos están relativamente bien en cuanto a las actitudes, pero su conocimiento es muy deficiente. Sin embargo, estas actitudes, claramente ligadas con relaciones fácticas, surgen más de la preocupación que tienen por la gente, por su familia o su círculo social más próximo, que por los sentidos profundos de la justicia. En otras palabras, la caracterización general que podría hacerse de las respuestas de los estudiantes, en lo que se refiere a la relación ciudadanía-ciudadano, es que están más cerca de una perspectiva comunitarista (social) que de una perspectiva política, más arraigados en una sociedad de la integración que en una sociedad de los derechos (Procacci, 1999).

Este tipo de énfasis tiene que ver, por supuesto, con la concepción que tienen de la ciudad, pero sobre todo con sus relaciones cotidianas; es decir, cuando se refieren

a la ciudad están hablando desde la experiencia personal y el lugar que ocupan los estudiantes y sus familias en esa ciudad; al mismo tiempo, estos jóvenes tienen una mirada fragmentaria sobre la ciudad, lo que significa que no hablan por toda la ciudad, desde una comprensión más o menos integral de la ciudad, sino desde una perspectiva restringida y fragmentaria, como archipiélagos (Arenas, 2009). Por tanto, hay un doble reduccionismo: una perspectiva pobre sobre la ciudad inhibe la posibilidad de elaboración conceptual sobre la ciudadanía o sobre el ciudadano, lo que, a su vez, incide en las posibilidades de identificar diferentes niveles de responsabilidad y compromiso, de relaciones fácticas, con ellos y con la sociedad.

Desde sus respuestas, podría asegurarse que ser buen ciudadano tiene que ver más con poner en valor el pasado, antes que pensar en el futuro; además, fue muy escasa la actitud crítica frente al rol del ciudadano y no afirmaron que la ciudadanía es de por sí un tipo de relación social y política que requiere actitudes críticas y constructivas con la ciudad.

CONCLUSIONES

Después de terminar el análisis, puede asegurarse que sus discursos sobre la ciudad tienen algunos elementos en común, pero muchas diferencias, sobre todo cuando viven en barrios distintos o pertenecen a estratos socioeconómicos diferentes. Los estudiantes universitarios hablan de la ciudad dependiendo de dónde vivan, pero, incide mucho su pasado familiar y las costumbres y relaciones que han establecido con su entorno próximo. En este mismo sentido, perciben y caracterizan la ciudad desde su experiencia personal, aunque no es sólo una vivencia individual, sino que incluyen sus colectivos significativos: familia, amigos y "círculo social". Esta huella sociocultural es muy fuerte y contribuye a regular sus concepciones, ideas y prácticas sociales.

Sin embargo, también se identificaron otros tipos de huellas, aunque, tal vez, menos fuertes y contundentes, que han surgido de su proceso de formación profesional. Algunos estudiantes asocian su aprendizaje, positiva o negativamente, con tales concepciones: hay concepciones familiares, personales y sociales, pero también aparecen concepciones influidas disciplinariamente; por ello, tal vez, tenga sentido caracterizar sus concepciones, ideas y expresiones como una hibridación entre lo social-subjetivista y lo disciplinar objetivista. De cualquier forma, no hay duda de que son profundamente fragmentarias.

En otras palabras, coexisten una percepción rosa y una percepción cruda de la ciudad, así como una gama de matices entre lo uno y lo otro. Este hecho reitera, seguramente, que el aislamiento y la fragmentación sociocultural son dos problemas graves que se presentan en la actualidad: los unos no tienen muchas oportunidades de ponerse en el lugar de los otros, y viceversa, para complementar sus percepciones y configurar una caracterización y una vivencia más integral de la ciudad. Por esto, la comunicación, la conversación y la deliberación entre distintos pueden convertirse en una estrategia política fundamental para promover transformaciones más pertinentes y significativas para todos sus habitantes.

Por otro lado, ello podría significar que la consolidación de una nueva ciudadanía pasa por el establecimiento de una relación existencial distinta con la ciudad, de un nuevo modo de vivirla cotidianamente. Allí hay una pista muy importante para la formulación y puesta en marcha de estrategias pedagógico-didácticas sobre el uso de la ciudad, pero también para la construcción de lo público, en una *“revolución tranquila”* (Campbell, 2003). Es decir, los procesos sociales, educativos, familiares y políticos podrían contribuir a una vivencia plena de la ciudad, sin la cual no es posible alcanzar una ciudadanía igualmente plena, pero tampoco un espacio público que represente fielmente una sociedad democrática, en el sentido contemporáneo del término. En palabras de Borja (2000, p. 19), *“la ciudad es la mejor oportunidad de innovación política”*.

Estas afirmaciones se reiteran porque los estudiantes aceptaron que nunca habían pensado sobre estos conceptos, que estaban poco acostumbrados a ellos y que nunca habían establecido relaciones entre, por ejemplo, la ciudadanía, lo público, la política y la justicia; adicionalmente, aseguraron que tampoco lo hace la mayoría de las personas con las que interactúan, pero que son cuestionamientos importantes que deberían ser tenidos en cuenta por todos. *“Sólo las preguntas comunes pueden ser respondidas con claridad”*; *“son asuntos poco significativos para nosotros”*.

Finalmente, los participantes en la investigación no tienen mucho interés en la política y llegan incluso a mostrar rechazo por todo lo que tenga que ver con ella; esto es comprensible cuando se conocen las concepciones, las ideas y las expresiones que utilizaron para referirse a ella: la política es la politiquería, el clientelismo, la corrupción y lo que hacen unos señores que conocemos como políticos. Paradojicamente, los más beneficiados con esta situación son los políticos corruptos (Savater, 1998) porque minimizan los obstáculos para mantener el control.

REFERENCIAS

- Amaya, P.J. (2001). *Colombia un país por construir*. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Améndola, G. (2000). *La ciudad postmoderna*. Madrid: Celeste Ediciones.
- Arenas, F. (2009). Obstáculos para la gobernanza de los espacios metropolitanos chilenos: fragmentación institucional, desarticulación instrumental, atomización social. *En: Ciudad, poder, gobernanza*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.
- Arendt, H. (2001). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós – Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Aristóteles. (1973). *Obras filosóficas*. U.S.A.: Editorial W.M. Jackson, Inc.
- Bachelard, G. (1993). *La poética del espacio*. Santafé de Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Borja, J. (2000). *Ciudad y ciudadanía. Dos notas*. Barcelona: Instituto de Ciencias Políticas y Sociales.
- Campbell, T. (2003). *The Quiet Revolution: Decentralization and the Rise of Political Participation in Latin American Cities*. University of Pittsburgh Press.
- Castoriadis, C. (1998). *El ascenso de la insignificancia*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Santa Fe de Bogotá: El Pentágono Editores.
- Delgado, M. (1999). *El animal público*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores - Universidad de los Andes.
- Garay Salamanca, L.J. (2000). *Ciudadanía, lo público y democracia*. Santafé de Bogotá: Litocenco.
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos*. México: Editorial Grijalbo.
- Gómez Buendía, H. (1999). *¿Para dónde va Colombia?* Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Hardt, M. y Negri, A. (2004). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- ICFES. (2011). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana – ICCS 2009 Informe*

de resultados de Colombia. Bogotá: ICFES.

Joseph, I. (1988). *El transeúnte y el espacio urbano*. Buenos Aires: Editorial Gedisa.

Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Londoño, R. (2007). De la cortesía a la cultura ciudadana. *En: Bogotá: El renacer de una ciudad*. Editorial Planeta – Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

McKelligan, M.T., Treviño, A.H. y Bolos, S. (2004). Representación social de la ciudad de México. *Revista de Investigación Social de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México*: 145 -146.

Morin, E. (1997). *El método. Tomo I. La naturaleza de la naturaleza*. Madrid: Editorial Cátedra.

Pérgolis, J.C. (1995). *Las otras ciudades*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.

Procacci, G. (1999). Ciudadanos pobres, la ciudadanía social y la crisis de los estados de bienestar. *En: García, Soledad y Lukes, Steven. Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Savater, F. (1998). *Ética, política, ciudadanía*. México: Editorial Grijalbo.